

STACCIOLI, R.A.: *Strada romane*, L'“Erma” di Bretschneider, Roma 2003. Volumen de 24, 5 por 17 cms., 128 páginas, mapas y 101 láminas a color. ISBN 88-8265-220-3

En la línea marcada por los profesores L. Quilici (Universidad de Bolonia) y S. Quilici Gigli (Universidad de Nápoles), autores de numerosos estudios sobre topografía y vías romanas publicadas por la Casa editorial mencionada en la colección *Atlante Tematico di Topografia Romana*, sale ahora a la luz este libro, casi manual podría decirse, sobre las vías romanas en las ciudades y en el Imperio romano. Decimos “casi manual” porque es una exposición general de las vías con una intención y un carácter divulgativo, pero a un alto nivel, de tal manera que para el profano como para el especialista constituye una valiosa herramienta de trabajo y de consulta; útil, además, para la práctica de la docencia y para la iniciación en la investigación en esta parcela de la arqueología. El texto es, pues, ameno y riguroso a la vez, que se ha completado con un gran número de fotografías, de mapas de carreteras, de esquemas y textos de inscripciones que son al tiempo ilustración y un disfrute para la vista.

El libro se estructura en cinco capítulos y una breve reseña bibliográfica al final. En la **Introducción** se nos habla de forma genérica de los que supusieron las vías durante el Imperio romano y su originalidad en el mundo antiguo, con la correspondencia obligada de las rutas marítimas. Lo que se desarrolla seguidamente no por más conocido deja de interesar, sobre todo al lego en la materia. Las carreteras no fueron solo de uso militar sino que estaban abiertas a todo el mundo sin exclusión, al servicio de las ciudades y del mundo rural. Por ellas transitaban todo tipo de personas de cualquier etnia y religión en la Antigüedad, y luego los pueblos germánicos y los árabes, peregrinos, caballeros, estudiantes y profesores, además de servir de lindes y confines en la organización de los feudos. Para los romanos supuso un medio de conquista y control de territorios extensos y distantes entre si. Pero, al tiempo, sirvieron como unidad de tierras y de hombres, de leyes, de moneda, de economía, cultura y religión. Los propios romanos eran conscientes de su importancia como queda reflejado en algunas fuentes (Plinio, *n.h.* XIV,2; Estrabón, V,3,8), en la epigrafía, en libros perdidos en su inmensa mayoría y en diversos materiales arqueológicos. Para el romano se concibe la vía como monumento eterno, pero de un monumento extraordinariamente extenso, puesto que se calcula que el kilometraje de la red viaria alcanzaría los ciento veinte mil kilómetros, usadas hasta el siglo XVIII, fundamentalmente en Europa.

El primer capítulo **Le strade della città** refiere el origen y desarrollo de las calles de la ciudad de Roma desde sus inicios, definiendo antes para mayor claridad los términos *vicus*, *clivus*, *semita*, *angioportus*, *scalae*, *gradus* recordando algunos de los nombres antiguos con estas denominaciones y destacando que tan solo dos calles de la ciudad tenían el nombre de vía: la *Sacra* y la *Nova* en el Foro, mientras que la otra *Via Nova* se abrió en época severiana desde el Circo Máximo a las Termas de Caracalla. A finales del siglo III, también tomó tal nombre la *Via Lata*. El autor nos explica como eran las calles del centro en época republicana, que tenían entre 3 y 1'5 metros de ancho, si bien en el Campo de Marte se hicieron más anchas, hecho éste más común desde la *Nova Urbs* neroniana. También explica como eran las vías originariamente, hasta la primera pavimentación, en 238 a.C., del *Clivus Publicus*. A partir del 174 a.C. los censores decidieron destinar parte del erario a la pavimentación, cuya manutención era asignada a los ediles con los que colaboraban a fines de la República los *quatuorviri viis in urbe purgandis*, sustituidos desde época augustea por los *quatuorviri viarum curandarum*, documentados hasta el 200 d.C.. Pese a todo ello la limpieza siempre fue un problema, tema éste satirizado por Juvenal. Refiere luego el ambiente en las calles. Ocupadas durante el día por transeúntes de todas las razas y naciones del Imperio, por los comerciantes y por todo tipo de vehículos, que las hacían ruidosas en extremo, incluso de noche, impidiendo el descanso. Era frecuente que fuesen tomadas desde el atardecer por gentes de malvivir, por bandas de ladrones, o por personajes de la aristocracia –recuérdense las fechorías del propio Nerón con otros jóvenes– que disfrutaban haciendo daño. Por todo esto era preciso salir armado y con antorchas ya que no existía iluminación alguna. Se recuerda la *lex Iulia municipalis* del 45 a. C. y otras disposiciones para regular la situación. Menciona que en las calles se abrían todo tipo de establecimientos: *tabernae*, locales públicos, letrinas, fuentes, pórticos, altares y edículas.

En **Le strade extraurbane** el autor aborda el estudio de las carreteras próximas a la ciudad de Roma, aquellas que se podían recorrer en un día. Por lo tanto, vías locales y vecinales, alguna de las cuales eran las antiquísimas vías naturales. Generalmente eran de tierra batida, aunque no faltan ejemplos de caminos pavimentados. A lo largo de ellas había pequeños santuarios o lugares de culto espontáneos dedicados a divinidades protectoras como los *Lares Viales*, Hércules, Mercurio y *Redicolus*, el dios del retorno a los cuales se dedicaban exvotos *pro itu et reditu*, muchas veces con improntas de pies. Junto a los lugares sacros aparecían las tumbas a ambos lados del camino, muchas de ellas de gran monumentalidad. El autor da un repaso somero, pero útil, a las vías que cumplían la condición antes enunciada, aunque se pudiesen proyectar más lejos. Entre ellas la *via Salaria*, *Ostiensis*, *Campana*, *Portuensis*, *Tiberina*, *Laurentina*, *Ardeatina*, *Labicana*, *Praenestina*, *Latina*, mencionando las puertas de la ciudad donde tenían su inicio y los lugares de término, sin olvidar las localidades que atravesaba. El tercer capítulo va dedicado a **Le strade consolari**, definidas como aquellas que superan con creces los límites vecinales y tienen destinos lejanos con el objetivo de asegurar las comunicaciones entre Roma y los territorios sometidos y, en particular,

con las colonias. Son grandes carreteras estratégicas con fuerte connotación militar, que serán comerciales con el tiempo. Fueron realizadas por magistrados con *imperium*: cónsules y pretores, capaces de ejercitar el *ius publicandi*, y también por los censores a los que se confiaba el patrimonio edilicio del estado. En época imperial tal cometido recae sobre el emperador, tomando en todos los casos el nombre de su constructor y de aquellos que las restauraban, cuya noticia se registraba en los miliarios. Esta entrada permite al autor referirse a los miliarios en su forma, tamaño, y datos escritos sobre ellos, explicando el sistema empleado por los romanos para medir las distancias. Inmediatamente después se refiere a la figura del *curator viarum* y sus subalternos y las construcción de las vías por el ejército, con ejemplos literarios de los lugares donde esto se constata. Seguidamente analiza, una por una, las principales carreteras a lo largo de su itinerario, mencionando los accidentes geográficos por los que pasaba, las localidades atravesadas, las distancias, los monumentos, las fechas de construcción y los personajes que las mandaron trazar. Entre ellas la *via Appia, Valeria, Aurelia, Iulia Augusta, Flaminia, Aemilia, Postumia, Ania, Popilia, Domitiana, Severiana, Valeria, Appia Traiana*, para pasar luego a las transversales que comunicaban las lineales entre sí: la *via Clodia, Flaminia minor, Caecilia, Claudia nova*. Estudia luego las vías del norte de Italia y de Sicilia. El siguiente capítulo, lógico por la estructura del libro es necesariamente **Le grandi strade dell'impero** partiendo, como es lógico del *miliarium aureum* erigido por Augusto en el Foro delante del Templo de Saturno, en el año 20 d.C., en donde estaban indicadas las distancias desde Roma a las principales ciudades del Imperio. En orden cronológico, la primera vía fuera de Italia fue la *via Egnatia*, continuación natural de la *Appia* hacia Oriente, desde *Apollonia* hasta *Thessalonica*, continuada más tarde hasta Bizancio, uniendo así las dos capitales imperiales. La segunda fue la *via Domitia* en la *Gallia Narbonense*. Pasa revista después a las vías de la Península Ibérica, en especial a la *via Augusta* de los Pirineos hasta *Gades*, refiriéndose someramente a las demás, para pasar a comentar las carreteras de *Gallia* y *Britania*, del limes germano en la línea del Rin, recordando los puentes construidos sobre este río, primero por César, de madera, y el de piedra de Constantino. En todos los casos anteriores se hace mención a las principales ciudades atravesadas por la calzada. Sigue luego con las carreteras de la frontera danubiana, deteniéndose para comentar las llamadas Puertas de Hierro en las inmediaciones de la antigua *Dobretae*, que fue tallada en la roca viva, con la inscripción dedicatoria a Trajano (*Tabula Traiani*). Siguiendo su recorrido geográfico el autor nos relaciona en las páginas siguientes las vías de la Península Balcánica, Anatolia, Siria, Mesopotamia en relación con las rutas caravaneras, Palestina, Egipto y el norte de África.

Una vez descritas todas las vías nos habla del servicio postal (*cursus publicus*), institucionalizado a partir de Augusto para la más rápida comunicación, refiriéndose a los correos a caballo (*tabularii*), cambio de posta (*mutationes*), lugares de reposo prolongado (*mansiones*), a veces con personal especializado y de vigilancia (*stationarii*), para concluir con los tiempos medios de los viajeros y del ejército, recordando anecdóticamente los casos extraordinarios de velocidad.

El último capítulo **Il monumento più duraturo** está dedicado a explicar con cierto detalle las técnicas usadas por los romanos para trazar las vías y para construir las según los terrenos. Luego destaca las grandes realizaciones de ingeniería, singularmente los puentes –recordando los más espectaculares del Imperio– considerados como auténticas obras de arte, los viaductos y los túneles.

Concluye su trabajo señalando las derivaciones en lenguas modernas de los antiguos nombres dados por los romanos a calles y calzadas, y las etimologías de muchos topónimos que tuvieron un origen vial.

Luis Baena del Alcázar

AA.VV.: *El teatro romano. Puesta en escena*, Zaragoza, 2003. Volumen de 24 por 29'5 cms., encuadernado en rústica, 183 páginas, plantas y láminas en color. ISBN 84-8069-316-9

Gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Zaragoza y la Fundación "La Caixa" se organizó, durante el año 2003, una exposición itinerante con el título que precede, la cual tuvo sede en la Lonja de Zaragoza, el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida y la Sala Vimcorsa de Córdoba. Tenía como objetivo poner en valor los teatros romanos de estas tres ciudades, al tiempo de ofrecer al investigador y al público un nutrido número de monumentos de todo tipo relacionados con el arte escénico. Precede al extenso Catálogo una primera parte constituida por siete estudios redactados por prestigiosos investigadores que enriquecen el volumen con sus aportaciones.

El primer trabajo, de **I. Rodá de Llanza** es la **Presentación de la exposición**. En ella lo que se ha pretendido es *presentar el teatro como el reflejo de una sociedad en evolución, tanto en la escena como en el graderío, además de poner en relieve obras, argumentos, técnicas y formas de representación*, todo ello en cinco ámbitos bien definidos recogidos en el Catálogo, a saber: *Géneros y autores*, donde cobran protagonismo las máscaras; *Marco escénico*; *El teatro: religión y política*, donde se pasa del trasfondo religioso griego al culto imperial en época romana; *Representación de obras*, donde se ilustra la imagen del teatro en diversos soportes; *Actores y público*. Después de la presentación la Profesora Rodá se centra en recordar los diferentes tipos de géneros escénicos inspirados en los griegos, los de ascendencia etrusca y los genuinamente romanos (*comedia togata, mimos, pantomimos*), para pasar a referirse al monumento teatral propiamente dicho en una concisa evolución funcional desde sus modestos orígenes lígneos a su decadencia y abandono. Se refiere con la misma brevedad a los actores y a la utilización de máscaras para definir un tipo humano concreto, cerrando su trabajo con algunas reflexiones sobre el teatro moderno y antiguo.

El comisario de la exposición **O. Musso** escribe sobre **El teatro romano imperial y su puesta en escena** donde va a realizar un repaso de los que supone el teatro en Roma durante la república y el Imperio, con el recuerdo de los principales autores que cultivaron el género. Presta atención al desarrollo de los distintos géneros representados, comenzando por la *tragedia*. Sobre ella ofrece datos no frecuentes sobre la puesta en escena de obras perdidas a partir del siglo I d.C y sobre las tragedias latinas con-

servadas, que son las de Lucio Anneo Séneca. Continúa su análisis con la *comedia*, de la que hay noticias de representaciones en el siglo I d.C., si bien el favor del público se inclinaba más bien por el *mimo*, que ya había comenzado su andadura en el siglo anterior, en que los actores actúan sin máscaras. Para una mejor comprensión, el autor trae a colación un fresco de Pompeya con actores de mimo, que comenta, pasando a analizar el por qué del éxito de este género y del *pantomimo*, donde el actor lleva máscara de boca cerrada, gesticulando con el cuerpo en correlación con el canto del coro, que fueron desplazando a otros géneros como las *atelanas*. El autor no olvida referirse a otras representaciones menores como la *ctorodia* y los *tetimimos*.

M. Mayer titula su trabajo **Para una historia del teatro romano**, en el cual la idea principal conductora de todo el artículo es que el teatro itálico, pese a ser deudor indudable del griego, posee particularidades propias fruto del carácter de los pueblos que allí vivían, predominando en su producción una tendencia ácida y al mismo tiempo burlesca. Las representaciones más antiguas son las sicilianas, fechadas a partir del siglo VI a.C. Los oscos contribuyeron con la *atelana*, de la ciudad de Atella. Los personajes siempre son los mismos, estereotipados mediante máscaras que los identifican (*Bucco, Pappus, Maccus, Dossenus, Manducus, Ciccirrus*), aunque la trama varíe. Por su parte, los etruscos serán los inventores de los *fescennini versus* o diálogos festivos en versos alternos mantenidos en la ceremonias nupciales. En Roma, en 364 a.C., según Tito Livio, aparece la sátira (*satura*) con la que nacen los *ludi scaenici* cuyos actores etruscos recibían el nombre de *ludiones*. Al principio eran solo música, baile, bromas y versos fesceninos que van evolucionando con los *histriones*, ya con máscara, a obras más complejas que desembocan en la *fabula* o composición teatral romana cómica o trágica. Todas las representaciones estarán ligadas a los *ludi*. Estas formas de expresión escénica estaban lastradas por los convencionalismos de las máscaras y de la gesticulación. Escaparón a esta rigidez impuesta los mimos, nacidos en el siglo II a.C., los cuales imitan situaciones de la vida cotidiana sin máscara. El autor aborda en una segunda parte de su trabajo el análisis de las obras del teatro romano que se poseen completas o restos significativos. Comienza con la tragedia por la influencia griega como elemento de cultura elevada, que en Roma se orienta hacia la *fabula praetextata*, de carácter histórico; por otra parte, la *fabula palliata* entroncará más con la vena cómica y satírica. Recuerda el Prof. Mayer a autores como Livio Andrónico, Nevio, Titinio, Lucio Afranio y Tito Quincio Ata, para centrarse en los autores más importantes: Tito Macio Plauto (255-184 a.C.) y Publio Terencio Afro (190-159). Muy significativo es el hecho que la construcción de los teatros estables en Roma no es paralela con la gran época en la representación de las obras de la tragedia o de la comedia, que mueren prácticamente con la República, sino con el mimo y el pantomimo. La obra de Lucio Anneo Séneca es el último intento de resucitar el género, en cuyas obras se busca más la introspección y la profundización sobre el espíritu humano que buscar una catarsis como en el teatro griego.

F. Beltrán y F. Pina firman el trabajo **Teatro y sociedad en el Occidente romano**. En un primer apartado *Organización y financiación* comienzan por definir lo que los romanos entendían por el edificio (*theatrum*) y las representaciones (*ludi scaenici*). Estos últimos, no se han de considerar sólo como una faceta cultural sino como expresión de la vida cívico-religiosa. Por ello antes de cualquier representación había una *pompa* y un sacrificio ritual. Distinguen entre los distintos tipos de *ludi* (*Romani, Plebeii, Saeculares*, etc.) como introducción al tema del control de los juegos por la aristocracia senatorial y por la financiación con fondos públicos con la generosa aportación de los ediles que quieren destacar en su carrera política, y luego por los propios emperadores con el objeto de acrecentar su prestigio y como medio de propaganda de su persona. El coste viene dado por la construcción de la infraestructura teatral (paliada en el Imperio) y por el pago a los actores, que estaban agrupados en compañías. Las representaciones tenían un público minoritario en comparación con el anfiteatro y el circo, y más reducido aún en las tragedias prácticamente reservadas para un público culto. Los autores describen la ubicación de las distintas clases sociales en las gradas del teatro, basándose en los textos literarios y en las disposiciones legales contenidas en la *lex Roscia* (67 a.C.) y la propia ley de *Urso*, concluyendo que el espacio físico del teatro se convierte en escenario no solo de obras teatrales sino de manifestaciones políticas y sociales de todo tipo. La segunda parte del trabajo se centra el teatro en *Hispania*, abarcando aspectos diversos: el teatro como factor de romanización, precio de los espectáculos, distribución espacial de los asistentes según su condición social, construcción de teatros, evergetismo de los ciudadanos pudientes con el fenómeno del culto imperial en el teatro.

Los tres últimos trabajos son monográficos de los teatros respectivos de Córdoba, Mérida y Zaragoza, constituyendo el colofón lógico a la primera parte, más generalista. Por esta razón, los investigadores que firman estos escritos, además de abordar otros temas, profundizan más en el aspecto arqueológico y arquitectónico de los teatros. El primero de ellos es de **A. Ventura Villanueva** sobre **El funcionamiento del teatro romano de Córdoba**. Comenta, inicialmente, que si bien no existe documentación arqueológica de teatros en *Corduba* si hay textos (Salustio y Valerio Máximo) que refieren la celebración de *ludi* en honor de Metelo Pío tras sus victorias, que son, en su descripción de la *pompa*, un precedente del lujo y la propaganda imperial. Con la elevación del *status* de la ciudad en *colonia civium romanorum* los *duunviri* debieron establecer un calendario de festejos y por ello hubo de crearse una ordenación urbanística para su celebración. Así surgieron teatro, anfiteatro y circo como se demuestra en el conocido epígrafe del *flamen L. Iunius Paulinus*. El autor dedica las páginas siguientes a documentar la historia de las excavaciones del teatro a partir del año 1994, pese a lo cual solo ha podido ser rescatado un tercio del total del edificio. Pese a ello se poseen las dimensiones de la *cavea*, la mayor de *Hispania*. Los restos hallados permiten situar su construcción en época augustea, permaneciendo en servicio hasta finales del siglo III d.C. en que un terremoto lo arruina, comenzando desde este momento su

expolio y destrucción. En las líneas posteriores, nos describe cumplidamente las distintas partes del teatro, tanto en su interior como en su aspecto exterior susceptible de reconstrucción, estableciendo paralelismos con otros edificios teatrales, singularmente con el teatro de Marcelo en Roma.

La Dra. **T. Nogales Basarrate** se ocupa de **El teatro romano de Augusta Emerita. Forma y función de un edificio emblemático**. En un preámbulo recuerda que el teatro es el monumento arqueológico mejor conservado de la ciudad y el más visitado por los viajeros y eruditos de los siglos pasados. Su interés arqueológico data del siglo XVIII, si bien es necesario esperar hasta principios del XIX para que se lleven a cabo excavaciones metódicas. El edificio nace en los inicios de la colonia, con adiciones y restauraciones en los siglos siguientes. Con el anfiteatro y el circo, está dentro de un urbanismo definido, en una posición periférica intencional. La Dra. Nogales pasa a continuación a una descripción del monumento en sus distintas partes, el cual, en su conjunto, responde a los enunciados de Vitruvio, con algunas modificaciones como es habitual en los teatros hispanos. Destaca primeramente la *orchestra* con tres gradas de mármol para colocar las *subsellia* de los personajes importantes. La *cavea* poseía las tres divisiones tradicionales: la *ima cavea* con 22 gradas, la *media* con 5 filas, y la *summa* con siete, si bien no se sabe si se remataba con una *porticus in summa gradatione*. Lo que si parece estar más claro es el aforo, calculado entre 50 a 60000 mil espectadores. Pasa luego a la descripción del *pulpitum* y de la *scaenae frons* donde había estatuas de dioses y emperadores que *reflejan el universo del poder y el divino*. Luego, la autora, incide sobre la distribución de la población en el recinto teatral, a la que reúne de forma jerarquizada y ordenada, lo que permite hacer llegar cualquier mensaje a todo el mundo, singularmente la propaganda del culto imperial. En el *porticus post scaenan* existió una *aula sacra* con estatuas de Augusto, Tiberio y un príncipe julio-claudio no identificado, mientras que en la *ima cavea* hubo un *sacrarium* con estatuillas de *lares* y *genii* consagradas al emperador, que por las inscripciones sabemos es Trajano. En el último apartado recuerda a algunos de los protagonistas del espectáculo, concretamente a *Cornelia Nothys*, segunda mimia, a la que sus compañeros de trabajo *Solemni* y *Halyi* dedican el epígrafe. En un *herma* del que falta el retrato, posiblemente de bronce, se puede leer la inscripción del *tibicen Quintus Vibius Fuscus*.

El último trabajo, de **F. de A. Escudero y M.P. Galve**, nos ilustra sobre **El teatro de Caesaragusta. Espacios y formas** dando comienzo con breves indicaciones topográficas, para continuar hablando de la fecha inicial de la construcción del teatro —en época de Tiberio— y de las reformas a finales del siglo I d.C. El núcleo principal del trabajo se refiere a descripción meticulosa de las distintas partes estructurales del teatro en sus espacios internos y en la fachada exterior de veintinueve arcos destacándose como el edificio, al estar construido en una planicie, debía destacar en la silueta de la ciudad. Es interesante constatar la presencia de mármoles de diversas procedencias mediterráneas para la decoración de la *orchestra* y de la *scaena*, de la cual proceden algunos restos escultóricos de interés, especialmente la cabeza, en mármol pario, de

una mujer de la familia julio-claudia y un torso monumental de Diana o, mejor, de la *dea Roma*. Muy interesante, además, el hecho de poseer una infraestructura en la escena capaz de sustentar un decorado, cuyas evidencias arqueológicas parecen confirmadas en pozos para sostener los postes o la maquinaria, y la larga fosa para recoger el lienzo del telón.

Debe señalarse, como importante, la selecta bibliografía que se recoge al final de cada uno de los trabajos, así como las ilustraciones correspondientes a lo que en ellos se explica.

La segunda parte del volumen está dedicada al **Catálogo**, dividido en los cinco ámbitos mencionados al principio. De él tan solo resaltaremos la altísima calidad de las piezas y su gran interés arqueológico, puesto que sería imposible en este marco reducido dar cuenta de los cuarenta y cuatro autores de las fichas y esbozar una reseña, que sería siempre parcial, de la rica documentación reunida entre epígrafes, mosaicos, esculturas, relieves, terracotas, bronce, y otros objetos, alrededor de doscientas piezas, recopiladas gracias a la colaboración de una treintena de organismos y museos de varios países europeos.

Luis Baena del Alcázar

AA.VV.: El teatro romano de Córdoba, Córdoba 2002. Volumen en rústica de 21 por 29 cms., 305 páginas, mapas, dibujos, planos y láminas en color , con un total de 209 ilustraciones. ISBN 84-932591-4-4

Como bien explican sus editores en la **Introducción**, el libro se estructura en tres partes bien definidas. En la primera se ofrece una visión general de lo que supuso el teatro en Roma y en su Imperio partiendo de la génesis en tierras griegas. La segunda sección es un monográfico sobre el teatro romano de Córdoba y la última, a su vez dividida en tres secciones, engloba un Catálogo de piezas arqueológicas, todas ellas cordobesas que hacen alusión al teatro, que proceden de él o que documentan la historia del edificio en épocas posteriores a la romana. Los editores han tenido la buena idea de hacer copartícipes de su trabajo a un conjunto de catorce colaboradores, especialistas todos ellos en sus respectivos ámbitos que firman uno o más concisos trabajos, indistintamente, en las tres secciones mencionadas en los que, dejando a un lado lo superfluo, informan al lector de forma rápida y puntual, sin olvidar por ello el rigor científico. A la hora de hacer, no obstante, una reseña como la presenta resulta poco menos que imposible citarlos a todos especificando cual ha sido su aportación, lo que no impide que, desde estas líneas, se le felicite por su labor y por haber sabido formar un equipo de trabajo ejemplar. Tras la Introducción aparece un útil glosario de términos latinos y castellanos referidos al teatro antiguo. Inmediatamente empieza el primer capítulo titulado **El teatro en Roma**, que contiene once trabajos de gran brevedad que permiten al lector no especialista introducirse sin dificultad en lo que se explica. La concisión y el objetivo eminentemente didáctico hacen, pues, que la lectura sea rápida y amena al mismo tiempo. Para el especialista tiene además la ventaja añadida, al margen de la puntual información que contienen, de constituir una fuente de consulta de gran utilidad por la variedad de los temas tratados, que se completan con una selecta bibliografía específica al final de cada trabajo.

En una muy rápida ojeada relacionaremos los temas tratados. En primer término una visión de los orígenes del teatro en Grecia, que tuvo sus inicios como actos religiosos en honor a Dionisos en la Atenas del siglo VI a.C., los cuales fueron evolucionando hacia géneros como la tragedia y la comedia. Se explica seguidamente como es el edificio teatral en Grecia y en Roma diferenciando sus partes, para pasar directamente a explicar el desarrollo del género en Roma durante la República, trayéndose a cola-

ción el célebre episodio de los honores concedidos a Metelo Pío en Córdoba. De vuelta a Roma se hace un recorrido histórico y arqueológico por los tres teatros de la ciudad (Pompeyo, Marcelo, Balbo) que tiene su continuación lógica en la difusión del edificio teatral por las provincias. En este lugar se hace una útil recopilación de los trescientos sesenta teatros conocidos hasta ahora en el Imperio romano, con su exacta localización en un mapa general y en cuatro a mayor escala, que permiten una clara visualización de su situación. Se sigue hablando de qué obras se representaban en los teatros durante el Imperio, basándose en las fuentes textuales y en los documentos arqueológicos. Se dan noticias, a continuación, de los veintitrés teatros conocidos en *Hispania*, cuya ficha contiene su descripción, el diámetro de la cavea y su bibliografía correspondiente, ilustrándose con planos, láminas o dibujos reconstructivos. Se continúa lógica la descripción de los programas decorativos de los mismos, destacando entre otros posibles motivos los dedicados a los dioses y al culto imperial. Se acaba el capítulo con una reflexión sobre el paralelismo existente entre las doctrinas estoicas y el teatro al considerar aquellos filósofos que en la vida como en las representaciones escénicas, el individuo representa el papel que se le ha asignado.

La sección central se dedica monográficamente al **Teatro de Córdoba** en dieciocho apartados de extensión algo mayores que los precedentes, pero siempre puntuales y directos, huyendo de toda digresión. En su conjunto constituye una puesta al día, muy completa, de los conocimientos actuales del monumento, con la ventaja añadida que varios de los redactores son los propios arqueólogos que han excavado el edificio. Se inician estos trabajos con la historia del descubrimiento y las campañas de excavación efectuadas desde la época de S. de los Santos Gener hasta la actuación sistemática llevada a cabo a partir de 1991 por el Seminario de Arqueología de la Universidad dirigidos por la Profra. Dra. Pilar León Alonso, que dieron como resultado el descubrimiento y reconocimiento de las estructuras como las de un teatro, poniéndolas en conexión con las escalinatas o gradas integradas en el Museo Arqueológico desde su acondicionamiento en el año 1946. Las campañas iniciadas a principios de los noventa se continuaron en los años siguientes 1992, 1994 –que confirmaron sin dudas la existencia del teatro–, 1996, 1998, 2000 y 2001. Interesantes las fotografías de las distintas fases, así como de un plano con la situación de las campañas arqueológicas. Como no podía ser menos el siguiente trabajo localiza urbanísticamente el teatro con el conjunto de la ciudad romana como algo meditado por sus constructores, el cual tiene una espectacular reconstrucción informática en las páginas siguientes de la cavea y de las arcadas superpuestas exteriores, que constituyen la fachada del edificio. Por si se duda de la fiabilidad de tal reconstrucción, el trabajo siguiente es una meticulosa explicación del monumento en sus partes esenciales, con especial detenimiento en la cavea; se buscan paralelismos que se encuentran, sobre todo, en el teatro de Marcelo en Roma. El texto se complementa con plantas de ubicación y reconstructivas, que permiten la mejor comprensión del edificio. Los materiales empleados en la construcción del teatro se analizan después. En este caso se aprecia el empleo de calizas micríticas, conoci-

da vulgarmente como piedra negra de Córdoba, abundante y todavía en uso, la caliza amarilla, en la que se tallan la mayoría de los sillares y el mármol blanco que sería usado para construir las gradas de la cavea, a lo que se añaden, para otros lugares, mármoles policromos de importación. Se constata, desde el punto de vista arquitectónico, la superposición de órdenes y la gran variedad de molduras para la fachada. Al tiempo que se realiza un esfuerzo en lo estructural, también se hace en los programas de decoración escultórica, aunque los resultados hasta la fecha, no son los que cabría esperar en un teatro de esta magnitud. Sin embargo, es explicable por estar enterrada la mayor parte del edificio, sobre todo la *scaena frons*. Pese a ello se han recuperado algunas piezas de interés (*vid infra*) que ofrecen algunas pistas para imaginar los programas, muy posiblemente en consonancia con otros del Imperio: representaciones de dioses y de personajes de las familias imperiales como medio de propaganda política. Muy en consonancia con las esculturas están los hallazgos epigráficos para comprender mejor los programas ornamentales antedichos, como vehículo para determinar espacios concretos y como medio de auto representación social en la que el evergetismo tiene un importante papel. Se recogen los epígrafes en relación con el teatro y se hace un repaso de los ricos personajes cordobeses que pudieron costear parte del edificio. Los apartados siguientes trazan la historia del teatro a partir de los estudios stratigráficos y los hallazgos efectuados. De esta manera es posible seguir la evolución del teatro y de la imagen de la propia ciudad desde finales de la época republicana hasta el siglo III d.C., para concluir con la destrucción a causa de un terremoto, que lo pone en ruina, y su posterior saqueo de materiales propiciado por la indiferencia hacia la utilidad del teatro y la necesidad de nuevas construcciones como el *Palatium Maximiani* a finales del mismo siglo. Luego, se produce el expolio de los materiales nobles y ornamentales, para seguir con los sillares y otros materiales estructurales, convirtiéndose en una cantera. Los estudios realizados permiten establecer la secuencia cronológica de su destrucción a lo largo de los siglos V y VI d.C. y la ocupación del vasto solar durante la dominación visigoda y árabe. Lógicamente esta ocupación tiene su continuación bajo medieval y en época moderna como lugar residencial y de jardines. Primero la Casa Ben Nacer y más tarde el Palacio de los Páez Castillejo, convertido en Museo Arqueológico después de la Guerra Civil. La superposición del palacio sobre el teatro da pie para dedicar varios apartados, al final del capítulo, a la historia y vicisitudes del Museo Arqueológico desde las primitivas recopilaciones de materiales por la Comisión Provincial de Monumentos hasta la actualidad, aportándose un programa museológico para el futuro, con valiosas aportaciones para la musealización del teatro, muy concretos para su desarrollo en este lugar. Un artículo importante es el dedicado al estudio de las copias de cerámica africana, clave para el conocimiento de la cultura material de la ciudad de Córdoba a lo largo de los siglos III al V d.C. Se analizan las cerámicas comunes y de mesa, en su composición y acabado como en sus formas. Igualmente interesante es el trabajo sobre el *Genius Loci*, que recupera curiosas no-

ticias locales tragico – cómicas sobre la historia del solar objeto de este estudio a partir del siglo XVI en adelante.

La tercera sección o capítulo del libro está constituido por el **Catálogo de piezas**, a su vez subdividido en tres categorías. En primer lugar aquellos objetos arqueológicos cordobeses que tienen relación con el tema teatral. Aquí tienen cabida monumentos tan importantes como la inscripción de Lucio Junio Paulino (*CIL*, II, fasc. 7, nº 221), el mosaico nilótico de Puente Genil o el interesante emblema con motivo teatral de la Plaza de la Corredera, así como máscaras de Pan y de esclavo, un *oscillum* o un molde de cocina. A estos siguen las piezas halladas en las excavaciones del teatro, destacando aquellas que pueden proporcionar indicios sobre su programa decorativo : la clave del arco con máscara trágica femenina, la cabeza del emperador Antonio Pío, la estatua fuente de una ninfa, el herma de Sileno y el relieve con Niké, así como otros fragmentos escultóricos en los que se quiere reconocer *Provinciae*. A estos han de añadirse los capiteles, las letras bronceas, las nuevas inscripciones, como la de L. Numio Sallerti, la *tabula lusoria*, los relieves ornamentales y la recopilación de diversos mármoles blancos y policromos de importación. Finalmente, en la última sección se recogen materiales que permiten seguir las vicisitudes sufridas por el teatro , fundamentalmente objetos cerámicos de diversas épocas y el tesoro de seiscientos veinte dirhams fechados durante el Califato.

El libro acaba con la reproducción de un *graffiti* aparecido delante de una puerta de salida de la cavea de la terraza media en el que se puede leer: *VALE*. Expresión es válida también para cerrar las líneas que preceden.

Luis Baena del Alcázar

MARTÍNEZ LÓPEZ, F.: *La barbería de la Almedina. Los orígenes del socialismo almeriense, 1880-1903*, Instituto de Estudios Almerienses y Universidad, Almería 2003.

Fernando Martínez López recoge en esta obra el resultado de un largo y fructífero proceso de investigación acerca de las primeras sociedades obreras habidas en Almería a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. La aportación de esta obra a la historia social nos permite conocer el complejo proceso de formación de una cultura obrera en Almería. Dilucidadas, las causas de su aparición en un doble escenario, el urbano y el rural; entender las complejas relaciones en el ámbito local entre socialistas, republicanos y anarquistas; explicar las causas del liderazgo de la Agrupación Socialista en la mayoría de los focos asociativos; y, por último, conocer el funcionamiento interno de estas primeras sociedades de resistencia y la consolidación de nuevas formas de protestas social, son algunas de las cuestiones a las que el autor intenta dar respuesta en esta obra.

A finales del siglo XIX Almería era una provincia atrasada y controlada por una clase política caciquil que actuará con contundencia ante los conflictos sociales, al considerarlos un problema de orden público. Y, mientras en la capital se combinaban los oficios tradicionales con el inicio de asentamientos de talleres industriales que hacían aún más complejo el proceso de asociacionismo obrero, en el resto de la provincia, las actividades agrícola y minera siguieron una evolución irregular que explicaría la conflictividad que a principios de los noventa se desarrolló en pueblos como Níjar, Pulpí y Tabernas. El importante aumento demográfico que experimentó Almería a finales de siglo dio lugar a que muchos trabajadores emigraran, o bien a la capital, en busca de mejor suerte, o a Argelia, donde la demanda de mano de obra era constante y su cercanía geográfica permitía un rápido regreso. Esto último motivó que la conflictividad fuera menor y la formación de las sociedades de resistencia se diera más tardíamente que en otras provincias andaluzas. No será hasta que se produzca una llegada masiva de obreros a la ciudad cuando se inicie un fuerte proceso de urbanización que culminará con la creación de barrios periféricos donde se fomentará el desarrollo de la cultura obrera.

La permisividad del primer gobierno de Sagasta (1881) reavivó el movimiento obrero en toda España. En Almería tiene sus orígenes en los pueblos de la comarca minero industrial y campesina del poniente de la provincia. Nace vinculado a las fede-

raciones anarquistas de Adra y Berja, donde se había desarrollado desde el siglo anterior una cultura democrática radical. Sin embargo, en la capital fue la Agrupación Socialista su impulsora. Las ideas societarias entraron en la ciudad por el puerto, de la mano del tonelero malagueño Rafael Salinas Sánchez, activo militante que impulsará la creación de las sociedades de resistencia de barrileros, panaderos y tipógrafos en 1892. Pero la represión desplegada por el Estado tras los sucesos de la Mano Negra acabará con ambos núcleos embrionarios del asociacionismo obrero.

Paralelamente, las corrientes cívico-republicanas aprovecharon el vacío dejado por socialistas y anarquistas para hacerse un hueco en el mundo obrero y comenzaron a desarrollar durante la década de los ochenta una serie de funciones asistenciales que derivarán en la aparición de sociedades de socorros mutuos como *La Lealtad*, *La Bienhechora* o *La Sociedad Cooperativa de Obreros de Almería* y la Tienda-Asilo de Almería. Su creación responde a los deseos manifestados por republicanos como José Litrán López de reforma social. La atracción a sus filas de las capas trabajadoras mediante la instrucción de los obreros y la defensa del laicismo fueron algunos de sus principales objetivos. La iglesia, en un intento vano de contrarrestar la influencia de republicanos y socialistas sobre las clases obreras, crea en septiembre de 1888 el Círculo de Obreros Católicos, pero su incidencia fue escasa.

Las continuas crisis de subsistencia y el desempleo provocaron durante estos años agitaciones tanto en el ámbito urbano como en los pueblos de la provincia que culminaron con el motín de julio de 1892. Pero a pesar de las medidas adoptadas por el gobernado civil para evitar la movilización obrera, la Agrupación Socialista almeriense quedó definitivamente constituida el primero de mayo de ese mismo año. Su domicilio social se estableció en la mítica barbería de la Almedina. La inmediata visita de Pablo Iglesias acompañado de Rafael Salinas ayudaron a consolidarla. Y la activa militancia de algunos miembros como Francisco Godoy Calvo y el barbero Antonio Hernández contribuyeron a la difusión del socialismo a otros pueblos de la provincia y a la captación de nuevos militantes. Desde un primer momento la Agrupación supo conjugar las demandas obreras, como la reducción de la jornada laboral a ocho horas, con fines políticos mediante su participación en las elecciones de diputados a Cortes de 1895. Y los mitos y símbolos que formaban parte de la cultura obrera: recuerdo a los mártires de la Comuna, la veneración por Carlos Marx, los himnos revolucionarios ... fueron difundidos por la prensa afín como *El Socialista*, los mítines, la celebración de los primeros de mayo y las veladas.

Tras un breve retroceso, la Agrupación Socialista alcanzó su consolidación entre 1899 y 1903. Sus principales objetivos en este momento fueron lograr un mayor fortalecimiento de las organizaciones existentes hasta agrupar a la mayoría de la clase obrera almeriense. Este proceso culminó con la creación en junio de 1899 de la Federación Local de Sociedades Obreras, que llegó a contar con 3.036 federados. Y por otro lado pretendían combinar la lucha económica y la actividad política abandonando cualquier posibilidad de aventura revolucionaria, como postulaban anarquistas y republicanos. Por este motivo se presentaron a las elecciones de diputados a Cortes de 1898, 1899 y

1901 con las candidaturas de Jaime Vera y Pablo Iglesias, a sabiendas de la manipulación electoral existente. Pero tampoco renunciaron a verter duras críticas contra el obsoleto régimen de la Restauración; primero, posicionándose en contra de la Guerra de Cuba y de la redención en metálico. Esta situación adquirió una mayor trascendencia en Almería cuando fueron descubiertas graves irregularidades en el reclutamiento de tropas. En segundo lugar, solicitando a través de la Federación Local de Sociedades la revisión de los procesos de Montjuïc.

La nueva visita del líder socialista Pablo Iglesias en 1900 a Almería y la incorporación a sus filas de dos reconocidos republicanos decepcionados de su agrupación, como Antonio María Durán y Tomás Alonso, dan un nuevo impulso al movimiento societario en la ciudad y refuerza la posición de los dirigentes socialistas en la Federación. No obstante, los republicanos lograrán hacerse un hueco en el mundo obrero de la capital y en los pueblos como Jergal y Tabernas tras la visita de Nicolás Salmerón y la creación de un Círculo Republicano ese mismo año. Esta creciente influencia culminará a principios del 1903, cuando consigan controlar temporalmente la Federación local, fruto en gran medida de la política de desprestigio iniciada contra los socialistas y el apoyo de los anarquistas. Las relaciones entre socialistas y republicanos seguirán siendo de confrontación abierta hasta el año 1909, cuando finalmente se produce la coalición entre ambas formaciones.

Martínez López termina su obra ofreciéndonos información detallada de cada una de las sociedades de resistencia que se crean en Almería durante el periodo de mayor auge organizativo (1889-1904). Los fondos documentales emanados del Archivo Civil permiten conocer los estatutos, reglamentos y juntas directivas de estas sociedades. Entre todas ellas destacan dos por su importante número de afiliados y su decisiva intervención para que las nuevas formas de protesta social, como fueron la huelga, la manifestación y el mitin tuvieran éxito. Tanto la sociedad *Matrícula Unida* como la sociedad *Unión Terrestre* estaban relacionadas con la actividad portuaria y controladas por la Agrupación Socialista. La participación de sus afiliados en las huelgas o cualquier actividad reivindicativa fue fundamental para provocar la paralización de la actividad económica de la ciudad. La solidaridad entre los trabajadores y la intervención en las negociaciones entre patronos y obreros de la Federación Local se revelaron como factores claves para que la situación de los obreros mejorase considerablemente durante estos años.

Para finalizar podemos decir que la conjunción entre los primeros logros laborales alcanzados durante estos años y la expansión de una rica cultura obrera son los dos elementos que caracterizan este periodo estudiado por el autor. Pero, en general, la obra adolece de una cierta limitación en cuando al papel desempeñado por las restantes formaciones asociativas, en comparación con la socialista, y que también contribuyeron a dichos fines.

CALVO CABALLERO, P.: *Asociacionismo y cultura patronales en Castilla y León durante la Restauración, 1876-1923*, Junta de Castilla y León, Salamanca 2003.

El estudio de las manifestaciones sociabilistas y culturales han centrado en los últimos años el interés de la historiografía social; lo que ha favorecido el auge de nuevas perspectivas interpretativas sobre el protagonismo de determinados colectivos de la sociedad civil en el devenir de los acontecimientos históricos. Situándose en esta línea de trabajo, la obra de Pilar Calvo Caballero pretende ofrecer una imagen renovada de la organización patronal en Castilla y León durante la Restauración. La autora trata de acercarse tanto a la trayectoria organizativa de este colectivo como a sus logros como grupo de presión. Este último objetivo sitúa a la organización patronal como parte de una élite que dominaba el poder en la época y, por tanto, la obra se insertaría en la Historia social del poder.

En sus investigaciones sobre la coyuntura económica y el cambio político en Castilla La Vieja y León durante el Sexenio Democrático (1868-1874), Rafael Serrano García ya apuntaba la existencia en esta región de un incipiente grupo de presión que influyó en la política arancelaria y contributiva septembrina e inició la gestión de contacto que facilitó la restauración alfonsina¹. Pero precisar el grado de conexión entre la clase empresarial y la clase política parece ser uno de los puntos de fricción entre los investigadores. Siguiendo los planteamientos defendidos por Mercedes Cabrera, autora del prólogo de la obra, Calvo Caballero niega la existencia de una continua connivencia entre un incipiente grupo de presión que formará el embrión de la futura patronal castellana y la clase política en la España de la Restauración, y se reafirma en los postulados defendidos por Cabrera sobre la naturaleza esporádica y limitada de dichos vínculos. Según Calvo Caballero, el dinamismo que muestra este grupo de presión a través de sus actuaciones, para el que los partidos políticos se revelan ineficaces, tiene el objetivo de defenderse del Estado, de otros patronos y de los obreros; controlar el mercado; obtener bienes políticos; ofrecer a sus asociados servicios y sociabilidad y, por último, reforzar la autoridad.

1. SERRANO GARCÍA, R.: *Revolución liberal y asociación agraria en Castilla (1869-1874)*, Universidad, Valladolid 1997.

La respuesta de la patronal castellana ante el nuevo desafío que supuso para sus intereses económicos los cambios provocados por los convulsos acontecimientos internacionales y la evolución socio-económica del país entre 1876-1923 es interpretada por la autora en clave modernizadora. Según sus planteamientos, el caciquismo es aceptado por todas las clases propietarias ante el temor de una revolución de las masas. Fenómenos relacionados tradicionalmente con el atraso del país, como el proteccionismo y la cultura patrimonial, tras su relectura quedan convertidos en señas de identidad del regionalismo castellano-leonés. Y obviando las particularidades regionales castellanas, la autora establece un paralelismo entre el mundo rural de esta zona y el de las regiones y países del entorno. Finaliza su estudio resaltando el importante papel modernizador jugado por la patronal castellana en todo el proceso. Porque su capacidad para evolucionar desde un asociacionismo elitista a otro de bases populares había permitido la movilización política de la sociedad civil propietaria.

Los antecedentes del asociacionismo castellano habían sido las Sociedades Económicas Amigos del País y los rancieros gremios que se revuelven contra la pérdida de hegemonía agraria en la política económica. El consenso agrario en aranceles de agriculturas dispares y ganaderías enfrentadas a los industriales, explicaría la imposibilidad de crear una sólida patronal intersectorial en las primeras décadas del siglo XX. Todo ello dio lugar a la creación de varias asociaciones como la Unión Agraria Española; la Confederación Católica y la Asociación de agricultores de España, entre otras. Para la autora fue aquel choque de intereses regionales e intersectoriales los que limitó su capacidad para influir en el Estado, lo que, sin embargo, no mermó su poder en el ámbito provincial y local. Fruto del cual nacieron numerosas ligas y confederaciones a ambos niveles que mantuvieron un maridaje con el asociacionismo oficial representado por las cámaras de comercio e industria, las agrícolas y las filiales de la asociación general de ganaderos del reino. Espacios oficiales que también sirvieron como plataforma para muchos de sus líderes.

Otra característica del asociacionismo patronal castellano viene dado por su origen. El capitalismo castellano se había gestado con el proteccionismo liberal desde 1820, asegurándose el mercado peninsular y el cubano. A mediados de la centuria llegó el desarrollo cerealista, especialmente del trigo, que desfalleció con la primera crisis del capitalismo español en 1866 y le generó una mayor dependencia de la política proteccionista. Según la autora, el asociacionismo patronal surge en Castilla-León cuando la creciente internacionalización de la economía y el conflicto cubano en las décadas finales del siglo XIX afectan negativamente a estos grandes intereses económico regionales que siguen exigiendo del Estado una respuesta proteccionista.

Tras la Gran Guerra, el sistema de valores tradicionales propio de sociedades preindustriales y agrarias entró en crisis. La burguesía harinera castellana, apoyada por sus homónimos del interior, aragoneses mayoritariamente, se enfrentó a los harineros y negociantes del litoral en un vano intento por impedir que la política económica supeditara sus intereses a los industriales. A juicio de Calvo Caballero, fue esta defen-

sa común la que favoreció la aparición de rasgos asociativos que contribuyeron a la modernización de la sociedad castellana.

Sin embargo, detrás de esta actitud defensiva del asociacionismo patronal se esconde el deseo de acabar con cualquier tipo de reforma que pudiera afectar negativamente a sus intereses económicos. Esta hostilidad se manifestó durante el periodo estudiado a través de un rechazo sistemático a la legislación laboral y a reformas fiscales como la promovida por Santiago Alba en 1906. Por tanto, valorar la controvertida modernización impulsada por la patronal en Castilla- León presenta unas claras limitaciones que no deben ser desdeñadas.

Calvo Caballero termina su obra con una aproximación tipológica a los espacios de sociabilidad patronal. La vinculación de estos últimos a los espacios de sociabilidad de clase y el reclutamiento de personalidades destacadas hacía más atractiva la captación de futuros asociados y ampliaba su ámbito de influencia. Todo ello contribuía a afianzar aún más las bases del liderazgo elitista. Por todo ello podemos concluir diciendo que la obra constituye un buen ejemplo para conocer la compleja red de relaciones entre los órganos estatales y el corporativismo patronal castellano-leonés, que nos conduce irremediabilmente hasta las estructuras primarias del poder.

Antonia María García Arroyo

COBO ROMERO, F.: *De campesinos a electores. Modernización agraria en Andalucía, provincia de Jaén, 1931-1936, politización campesina y derechización de los pequeños propietarios y arrendatarios. El caso de la provincia de Jaén, 1931-1936*, Biblioteca Nueva, Madrid 2003.

La historiografía social española ha experimentado durante los últimos años un nuevo auge fruto de la ampliación de los campos de estudio, de los temas y de los protagonistas, entre los que el campesinado ha sido uno de los más beneficiados. Francisco Cobo Romero, siguiendo esta tendencia, nos ofrece un novedoso análisis, no exento de polémica, sobre el comportamiento del campesinado andaluz durante la Segunda República.

Su estudio viene a cuestionar, o cuando menos matizar, las circunstancias históricas que rodearon a las cambiantes alianzas políticas surgidas en la sociedad rural andaluza durante el régimen republicano. Para ello Cobo Romero realiza un extenso análisis introductorio sobre la evolución de la agricultura andaluza desde principios de siglo XX hasta la II República. Tras el cual, un fenómeno tan controvertido como es la modernización agraria se revela como un factor clave en la politización del campesinado y, por ende, en la modernización política. Y los pequeños propietarios y arrendatarios, colectivo minoritario en el ámbito rural andaluz, se presentan en su obra como una fuerza pendular determinante que experimenta una evolución desde posturas favorables a la República hasta caer en la defensa de postulados antirrepublicanos, antisocialistas y antidemocráticos al final de la misma.

Pero la escasa fuerza de este colectivo dentro del conjunto de la sociedad española, la vinculación tradicional del fascismo al ámbito urbano y la agudización de los conflictos rurales protagonizado por el campesinado en los años previos a la proclamación de la Segunda República, se nos antoja como motivos suficientes para cuestionarnos la solidez de su tesis. Para Cobo Romero la agricultura andaluza había iniciado desde principios del siglo XX un proceso de modificación y adaptación a los mercados nacionales e internacionales que trajo, entre otras consecuencias, una mayor especialización en los cultivos, sobre todo en Andalucía oriental, que favoreció la aparición de un gran número de pequeños propietarios y arrendatarios dependientes de los mercados capitalistas. Estas circunstancias, según el autor, motivarán que el campesinado, y es-

pecialmente el nuevo colectivo de pequeños propietarios y arrendatarios, sean muy sensibles a las decisiones adoptadas por el Estado en materia económica e inicien un proceso de politización para defender sus intereses económicos e influir en las decisiones gubernamentales

Pero frente a estos planteamientos es necesario tener en cuenta, en primer lugar, que la repercusión de este proceso en el conjunto del campesinado andaluz fue escasa, porque este colectivo representaba una minoría frente a una masa ingente de obreros agrícolas asalariados que dependían para su subsistencia del trabajo ofertado por los patronos, y cuya situación de precariedad había generado una temprana toma de conciencia Y, en segundo lugar, que la importante crisis económica internacional que se vivió durante la década de los treinta acarrió graves consecuencias sociales. El conjunto de la agricultura "mediterránea" soportaba el peso de una población que había crecido muy por encima del ritmo de modernización de sus estructuras económicas productivas.

El advenimiento de la Segunda Republica fue aceptado de buen grado por las clases medias, los pequeños propietarios, los arrendatarios y, sobre todo, las clases obreras y campesinas que esperaban ilusionadas la materialización de sus acuciantes demandas. Pero este consenso inicial comienza a resquebrajarse en el ámbito rural cuando los decretos del Ministerio de Trabajo de 1931, que extendían al campo la legislación laboral, crearon el primer marco legal para unas relaciones de trabajo regidas hasta entonces a voluntad de los propietarios.

El establecimiento de salarios legales y de jornada máxima, la necesidad de acudir a las bolsas de trabajo y contratar por turno alfabético, la posibilidad de envilecer los salarios contratando a trabajadores de otros términos municipales, la obligación de dar trabajo en periodos de paro estacional, la actividad de los jurados mixtos en la resolución de conflictos y la sensación de sentirse vigilados en el cumplimiento de las nuevas obligaciones legales, subvirtieron las relaciones de clase en las zonas de proletariado rural. La posterior puesta en práctica de la Ley Agraria en septiembre de 1932 agudizó aún mas el conflicto.

Según Cobo Romero ambas disposiciones perjudicaban especialmente a los pequeños propietarios y arrendatarios afectados ya por la importante crisis internacional que se estaba viviendo durante estos años en el sector. Por ello, será este colectivo el que desempeñe el papel de fuerza pendular. Al verse perjudicado por la legislación laboral y por la intensa actividad huelguística, e incapaces de hacer frente a los sindicatos y a las fuerzas políticas de izquierdas, inició un proceso de derechización política mediante la defensa de postulados antirrepublicanos, antisocialistas y antidemocráticos validados por la gran patronal rural a partir de 1933. Este proceso concluirá con el respaldo a la coalición antidemocrática que inspiró el golpe de estado de julio de 1936. Ni el contra golpe dado por la patronal para acabar con la legislación laboral durante el bienio negro consiguió frenar el proceso. Al contrario, la lucha entre clases antagónicas se recrudeció.

Es difícil dilucidar la contribución del apoyo del campesinado andaluz arrendatario y medianos propietarios al triunfo de las opciones golpistas y antidemocráticas. Pero según Cobo Romero, este apoyo existió especialmente en las provincias andaluzas orientales, donde el fenómeno de modernización agraria era más acentuado, rompiendo así con las interpretaciones tradicionales que limitaban su procedencia a las regiones del norte y el nordeste peninsular. Pero a mi juicio sólo basta conocer su reducido número en las provincias andaluzas y los resultados de la supuesta modernización agraria en las mismas para desmitificar su protagonismo en el triunfo de las opciones golpista.

Antonia María García Arroyo

SOTO ARTUÑEDO, W.: *La fundación del colegio de San Sebastián. Primera institución de los jesuitas en Málaga*. Wenceslao Soto Artuñedo. Volumen de 24 por 17 cms, 526 páginas, edita: Spicum.

La presencia de los jesuitas en Málaga es manifiesta: el colegio de San Estanislao de Kostka, el Centro de Educación Secundaria San José, la calle Compañía, Teatinos o el antiguo Colegio de San Sebastián, que actualmente alberga la iglesia del Santo Cristo, la Sociedad Económica y el Ateneo, son una muestra palpable y cotidiana de esta vinculación. Wenceslao Soto Artuñedo, con esta obra, *La fundación del Colegio de San Sebastián. Primera institución de los Jesuitas en Málaga* -que forma parte de un trabajo de investigación titulado *La Compañía de Jesús y la Málaga Moderna: el colegio de San Sebastián (1575-1767)*-, indaga en los orígenes de esta relación entre los jesuitas y nuestra ciudad.

Según las palabras de su autor, el objetivo de esta obra es aportar una visión de conjunto de esta institución, analizando las diversas facetas de su devenir y su actuación en Málaga. Para el cumplimiento de esta finalidad el Dr. Soto ha abordado un estudio desde el punto de vista interdisciplinar, pues la profundidad de análisis le ha llevado a introducirse en el campo de lo social, lo económico, lo artístico, en el estudio del significado religioso-cultural, en el sistema educativo y en el papel de las misiones. Asimismo hay que destacar la amplitud y el exhaustivo rastreo de fuentes tanto de los archivos malagueños como de los de Granada, Madrid, Simancas y, principalmente de las producidas por la propia Compañía de Jesús, conservadas en Roma, en el *Archivum Romanum Societatis Iesu*, donde ha consultado todas las cartas enviadas a Roma desde España.

Wenceslao Soto parte de una glosa de San Ignacio de Loyola y del estudio de los precursores de la fundación, dedicándoles el segundo capítulo, donde hace una aproximación a los antecedentes de la Compañía de Jesús en España y en Andalucía primero, para centrarse posteriormente en Málaga, incidiendo en las figuras de los primeros jesuitas, vinculados de alguna u otra manera a Málaga, que se enrolaron en la Compañía como Diego de Hocés, -de quien realiza una detallada investigación sobre su origen-, Fadrique Manrique de Lara, Alfonso Alemán, Alonso de Valencia, los Ferrer, Diego Manuel, Gutierre Lasso de la Vega, Gabriel Logroño, Pedro Gómez y Lorenzo de Padilla, entre otros.

A través de todos ellos nos va mostrando las primeras piedras de la presencia jesuita en Málaga y nos dibuja el panorama humano que sustenta a toda institución. Hasta la cristalización de todo proyecto, se suceden los avances y retrocesos, las dificultades y logros y el autor va dando probada cuenta de ellos: la primera iniciativa de fundar un colegio de jesuitas en Málaga, en tiempos de San Ignacio, correspondió a D. Francisco de Torres, Arcediano de Vélez.

En el tercer capítulo acomete la fundación del Colegio de San Sebastián por el obispo Blanco Salcedo en 1575, detallando las vicisitudes de la primera comunidad, la construcción de los edificios (colegio, escuela, iglesia, ermita, altares, apartado artístico) y los constructores que intervinieron en la edificación. Constituyó por tanto una fundación de iniciativa episcopal, pero con la ayuda de otras personas e instituciones y el autor rastrea todo el proceso, desde sus preparativos y precedentes hasta su culminación, situando siempre al lector en el contexto histórico de los acontecimientos y en el momento personal de los protagonistas.

La tradición transmitida por los primeros historiadores del Colegio sitúan en Trento, en la época del Concilio, el origen de la relación entre el obispo Blanco Salcedo y la Compañía, por el contacto con los jesuitas que allí acudieron. Para la consecución de este objetivo, el obispo Blanco Salcedo involucraría al Cabildo municipal y a algunos representantes de la oligarquía local.

En un momento de avance turco en el Mediterráneo y rebelión de los moriscos en el Reino de Granada, la cuestión de la relajación de costumbres, especialmente en una ciudad portuaria como Málaga, tuvo una especial incidencia, siendo la creación de una casa de doctrina de niños uno de los primeros pasos para la transformación de las mentalidades. Así, como analiza el autor, la fundación del Colegio de la Compañía en Málaga entronca con este objetivo de que los centros educativos se convirtieran en uno de los medios más importantes para configurar la mentalidad católica moderna a través de la cultura, la *Ratio Studiorum* y mediante la actividad pastoral realizada desde los colegios. La Compañía se convertiría, durante el reinado de los Austrias, en el principal difusor de la enseñanza, con una red de centros gratuitos y un programa muy estructurado que tendrían como resultado un apoyo popular, que seguimos viendo hoy en día. Pero junto a la educación, en estos primeros instantes pesó la necesidad de predicadores jesuitas en Málaga, ciudad de gran trasiego personal y de ideas por su carácter de puerto comercial.

El Dr. Soto Artuñedo estudia los integrantes de la primera comunidad, identificando a los cuatro primeros sacerdotes -Gonzalo Meléndez, Isidro Pérez, Juan de Frías y Gonzalo de Álamo- que se establecieron en ella. Asimismo relata la historia del inicial emplazamiento: la ermita y hospital de San Sebastián, fundado por los Reyes Católicos sobre una antigua mezquita, merced a un voto formulado durante el cerco a Málaga y a la devoción de la reina Isabel por San Sebastián.

Los jesuitas se instalaron, por tanto, en el centro neurálgico de la ciudad, en la Plaza Mayor. Poco a poco este primitivo espacio se fue ampliando con sucesivas ad-

quisiciones hasta lograr un solar capaz de albergar las nuevas edificaciones, cuestiones todas ellas tratadas documentalmente por el autor, que completa su estudio con la incorporación de ilustrativos planos.

La construcción de los edificios, ocupa el cuarto capítulo. El desarrollo de las obras -supervisadas por Roma, lo que dio lugar a un concepto común de edificio, el “modo nuestro”- fue largo, complicado e irregular, con frecuentes interrupciones por falta de financiación y problemas detectados en el diseño de la iglesia. Acomete el autor un recorrido por las diferentes fases arquitectónicas, desde el primer proyecto de 1578-1581 hasta su finalización en 1606-1607, ofreciendo una completa investigación de los jesuitas constructores del Colegio, como Giuseppe Valeriano, Juan Bautista Villalpando, Giovanni de Rossis o Pedro Sánchez entre otros. Igualmente relata las fuentes de financiación, describe los sucesivos planos y proyectos, tanto de la iglesia como del colegio, y comenta los avatares más cotidianos que jalonaron una empresa de tal magnitud.

Otro aspecto de su estudio lo representa el inventario del patrimonio artístico, los altares, esculturas y pinturas que atesoraba la Compañía, incluyendo un registro detallado de las donaciones efectuadas.

Parte fundamental de cualquier institución es la relacionada con las cuestiones administrativas, contables, económicas y fiscales. Los capítulos quinto y sexto ofrecen un exhaustivo panorama de los ingresos y gastos, las propiedades urbanas y los bienes raíces, como la Dehesa del Campo de Cámara, el Cortijo de San Ignacio o la Huerta de Teatinos, en el actual emplazamiento de la Universidad de Málaga, que servían para el mantenimiento del Colegio, con numerosos gráficos y cuadros que nos permiten visualizar con claridad su evolución económica.

El rigor de la obra tiene su culminación con la inclusión de un completo e ilustrativo apéndice documental que aborda los aspectos fundamentales desarrollados a lo largo de todo el estudio y un anexo donde recoge la relación de los preósitos generales y Congregaciones generales de la antigua Compañía de Jesús, los superiores provinciales de la antigua provincia de Andalucía entre 1554 y 1773 y los rectores del Colegio de San Sebastián.

Además de un útil glosario, la obra contiene cuadros, gráficas, planos e ilustraciones en color que, como se afirma en el prólogo, a cargo de la Dra. Reder Gadow, nos familiarizan con los personajes, los edificios u objetos presentados.

Eva M^a Mendoza García

MAZA ZORRILLA, E. (Coord.): *Asociacionismo en la España Contemporánea. Vertientes y análisis interdisciplinar*, Universidad, Valladolid 2003.

Constituye este volumen las actas del segundo “Seminario Simancas”, celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid los días 28 y 29 de noviembre de 2001. Dentro del marco temático de la sociabilidad, el nexo de los estudios presentados fue una de sus manifestaciones, el asociacionismo formal. Nació el encuentro, además, con vocación solidaria al carácter poliédrico de la categoría de referencia; en el estudio de la sociabilidad, en efecto, confluyen varias ciencias sociales – Antropología, Historia y Sociología, en especial - que se intentaba reflexionar conjuntamente sobre el fenómeno asociativo. El propósito queda ahí, en potencia, puesto que la colaboración del sociólogo Antonio Ariño, anunciada en la presentación¹, no figura en esta obra por motivos desconocidos.

Desde la Antropología, Javier Escalera expone el proceso de incorporación del *asociacionismo voluntario* a las cuestiones atendidas por esta ciencia, y sus principales aportaciones. Reconoce el autor que fue también Agulhon quien desbrozó el camino para los antropólogos españoles, y ellos lo siguieron redimiendo a los estudiosos del asociacionismo de una consideración formalista, simplificadora de la política y, en consecuencia, de las asociaciones como instrumentos de los partidos; de los prejuicios frente a formas de sociabilidad “heterogéneas”; en fin, de la tendencia a sobrestimar lo cuantitativo por encima de lo cualitativo. El análisis de caso, amplitud de miras para desvelar los verdaderos marcadores de especificidad social, y una concepción política de las asociaciones en sentido gramsciano, es el bagaje ofrecido por la Antropología. En suma, una oferta de *matrimonio por amor*, en palabras de Carlos Forcadell².

El trabajo de Inmaculada Arias de Saavedra pretende engarzar las asociaciones existentes antes y después del fin del Antiguo Régimen, eligiendo para este estudio a aquellas asociaciones de origen medieval o moderno que pervivieron en el Ochocien-

1. MAZA ZORRILLA, E. (2003): “Presentación”, en MAZA ZORRILLA, E. (Coord.): *Asociacionismo en la España Contemporánea. Vertientes y análisis interdisciplinar*, Universidad de Valladolid, 7.
2. FORCADELL ÁLVAREZ, C. (1992): “Sobre desiertos y secanos: los movimientos sociales en la historiografía española”, *Historia Contemporánea* 7, 116.

tos: Academias, Sociedades Económicas, Maestranzas y cofradías. La suerte de cada una se ligó a su extracción social y a la utilidad pública. Las asociaciones de elites, casi paraestatales, fueron favorecidas por encauzar los ideales ilustrados sobre el progreso material y cultural de la nación, o por reforzamiento de la mentalidad aristocrática (Maestranzas de caballería). El contrapunto es la sociabilidad popular, las cofradías, potencialmente agitadoras y heterodoxas. Lo que se infiere es, por tanto, la divergencia entre una cultura oficial y sabia, y una cultura popular desvalorizada y marginada. El descriptivismo veda que se matice teóricamente este desencuentro, y quizás sea también responsable de ciertas ausencias significativas. El mundo gremial se orilla conscientemente, sin más motivo que su abolición legal en 1812, aboliendo a la vez el análisis del clima sociocultural del que surgieron las mutualidades contemporáneas, u otras asociaciones del siglo XVIII, como las Hermandades de Socorros Mutuos.

Sobre ese fenómeno mutualista contemporáneo gira la colaboración de Santiago Castillo. Su propósito es un esbozo del estado de la cuestión, desde que en 1994 abriera camino el pionero *Solidaridad desde abajo*³. Lo cierto es que las constantes referencias a esa obra informan de la persistencia y profundidad de lagunas desatendidas en estos años: el panorama mutualista a finales del Antiguo Régimen; la cuantificación, relacionada con los condicionamientos de las fuentes clásicas (programas y reglamentos); la existencia de socorros de paro, invalidez o vejez; el mutualismo de la época franquista...La importancia social y numérica de las sociedades de socorros mutuos no oscurece sus graves deficiencias; tan renuentes fueron a federarse provincial o regionalmente, como a la introducción de técnicas actuariales de gestión. La tardía regulación legal del sector a nivel nacional es, según Castillo, indicativa de su heterogeneidad y favoreció alguna de las faltas apuntadas.

Asociacionismo en la España periférica: tipología y rasgos dominantes, de Pere Solà, es uno de los trabajos más minuciosos del volumen. Antes de analizar la realidad asociativa catalana –una periferia restringida –, hay espacio para la expansión teórica sobre el estudio de la sociabilidad. Al reclamo del enfoque interdisciplinar, se suma la transversalidad en el ámbito mediterráneo y aun europeo. Con el concepto importado de “Tercer Sector” como base, dibuja un completo panorama de su desarrollo en Cataluña. El artículo, muy crítico con cierta historiografía catalana, ofrece un bosquejo de los temas abiertos, como la influencia católica sobre la sociabilidad popular antes de 1936, el trabajo asalariado dentro del Tercer Sector, y el impacto de la inmigración sobre la cultura popular catalana. Dos apéndices instrumentales (una tipología de entidades asociativas y una ficha para un censo de asociaciones), y una completa bibliografía, hacen de cierre.

De la contribución de Elena Maza Zorrilla sobre el asociacionismo vallisoletano es destacable, como virtud principal, el interés por imbricarlo dentro de la realidad

3. CASTILLO, S. (Ed., 1994): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. UGT- Centro de Estudios Históricos, Madrid.

material de la época. En efecto, el predominio de las sociedades de socorros mutuos tiene una evidente relación con las grandes penalidades que atravesó Valladolid, sobre todo en el último cuarto del siglo XIX. Principalmente es una solución “desde abajo” al pauperismo, pero no es posible obviar otras situaciones que nos alejan de convencionalismos, como los socorros mutuos entre la mesocracia vallisoletana. Unas interesantes reflexiones sobre la contradicción interna del mutualismo (entre la lucha obrera y la inoculación de pautas burguesas), preceden a una afirmación que completa la visión cuantitativa expuesta antes por Santiago Castillo. Se constata el hecho, observado también en otros países mediterráneos, de que la asunción estatal de compromisos sociales en el siglo XX, y el desarrollo del sindicalismo de resistencia, se patentizaron en una pérdida cualitativa de importancia para las mutualidades y en la reconducción de sus objetivos.

Rafael Serrano García presenta un estudio sobre el Círculo de Recreo de Valladolid, una asociación clave para entender los asideros ideológicos de las élites contemporáneas. Centrado en el tracto 1906-1925, reconstruye a partir de fuentes directas las actividades recreativas y culturales que se desarrollaron en este espacio, de impronta más burguesa que aristocrática. La relevancia del casino en la sociedad vallisoletana fue capital, en tanto que marcador de cierto *estatus*. No es fortuito que la gran mayoría de ediles en ese periodo fueran socios. La actuación patronal del Círculo de Recreo también ha podido ser estudiada por el autor, inscribiéndose dentro de la línea paternalista y enemiga de la reivindicación social que era esperable. Como lo son las prácticas del mecenazgo y la beneficencia, en las que esta “buena sociedad” se reconocía como heredera de una tradición secular.

Pilar Calvo Caballero analiza la realidad asociativa de la patronal de Palencia entre 1876 y 1931. Su exposición avanza a través de una triple analogía: señala primero las constantes que el modelo palentino comparte con el caso europeo, luego con el castellano y, por último, las especificidades de las asociaciones palentinas. Entre ellas destaca la fuerza del asociacionismo oficial, aunque estos organismos pronto irán de la mano de las asociaciones libres. En cuanto a las relaciones entre poder empresarial y poder político, se enfatiza cómo las asociaciones patronales son manejadas, al modo caciquil, por los políticos de signo conservador. Si bien es estimable el intento de perspectiva comparada, resulta algo forzado, y más cuando se reconoce la falta de estudios. Algunos términos de la semejanza Palencia-Europa son axiomáticos, y en otras ocasiones acota la autora que, más que propia de Palencia, tal característica se observa también en otras provincias castellanas, aunque no se cite la referencia textual en la que se apoya para afirmarlo.

El estudio de José-Vidal Pelaz López versa sobre el movimiento católico palentino y su capacidad de articular asociaciones entre 1868 y 1940. La movilización de la comunidad católica palentina frente a la cuestión social es una de las primeras en nuestro país. A partir de 1869 la revista *La Propaganda Católica* vehiculó la acción defensiva frente a la *cruzada anticatólica*. Extendida aquélla a la esfera cultural, con

una escuela de adultos y una biblioteca, el desembarco en la política y el sindicalismo conoce una suerte dispar. La acción política naufraga, pero los éxitos acompañan a los sindicatos católicos en los años diez y veinte del siglo pasado, en especial a los agrarios. Acaba el artículo con la desaparición de los sindicatos católicos palentinos como organización autónoma; paradójicamente, el modelo corporativista que siempre habían deseado, fue el que exigió su integración en la estructura vertical franquista.

Cierra el libro Félix Castrillejo con otro análisis de caso, el Círculo Católico de Obreros de Burgos, una de las asociaciones confesionales más importantes del país. Tres son los apartados en que se divide el trabajo: la influencia en la sociedad burgalesa, su organización, y las actividades recreativas, mutualistas y educativas que desarrolló. Dentro del complejo árbol organizativo (mutua escolar, socorros mutuos, sindicatos de ambos sexos, construcción de casas, Monte de Piedad), hay que destacar la Caja de Ahorros, que permitió emanciparse de las donaciones burguesas. A pesar de su carácter dogmático, el balance que realiza el autor del Círculo es claramente positivo, contribuyendo a atenuar la conflictividad social y a mejorar la instrucción obrera.

En suma, el panorama que del asociacionismo formal ofrece la obra es estimulante por la amplitud de tareas irresueltas - por acción o por omisión -, que deben guiar las investigaciones futuras. Las insuficiencias teóricas de algunos pasajes, los vacíos cronológicos y temáticos que se ponen de relieve, la interdisciplinariedad más como realidad latente que presente, son los hitos de un camino en el que queda aún mucho por recorrer.

Luis Padilla Cerezuela